



ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 20 DE NOVIEMBRE DE 2023 POR LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL GRUPO DE ACCIÓN LOCAL DE LA SIERRA NORTE DE MADRID (GALSINMA)

Siendo las 17:40 horas del día 20 de noviembre de 2023, se da comienzo en el Centro de Innovación Turística de la Sierra Norte de Madrid, Villa San Roque, sito en la avenida de La Cabrera nº 36, bajo la presidencia de doña Eva María Gallego Berzal, Presidenta de la Asociación, con asistencia de los miembros de la Asamblea representantes de los Ayuntamientos, Mancomunidades y Asociaciones que a continuación se detallan:

REPRESENTANTES DE ENTIDADES LOCALES

ASISTEN:

- D. Gustavo Martín Hidalgo, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Acebeda.
- D. Daniel Lozano Herranz, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de El Atazar.
- Dña. Blanca Acebedo Benito, vocal suplente del Ayuntamiento de El Berrueco.
- D. Antonio del Pozo González, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Berzosa del Lozoya.
- D. Ricardo José Moreno Picas, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Braojos de la Sierra.
- D. Francisco Javier del Valle Morales, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Buitrago del Lozoya.
- D. Tanausú Luis Perera, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Bustarviejo.
- D. Fernando Tárrega Enamorado, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Cabanillas de la Sierra.
- D. Ismael de la Fuente Soria, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Cabrera.
- Dña. Mercedes López Moreno, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Canencia.



- D. Jesús Manuel Romero Martín, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Gascones.
- D. Antonio Viedma Rojas, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Hiruela.
- Dña. María Antonella Diana Melano Resio, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Horcajo de la Sierra.
- D. Ismael Martín Hernán, con delegación de voto de doña Arancha Álvarez Peinado, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Horcajuelo de la Sierra.
- Dña. Eva Ruiz Acebedo, Concejal del Ayuntamiento de Lozoya.
- Dña. María del Mar Fernández García, con delegación de voto de don Francisco Javier Aunió Robles, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias.
- Dña. Eva María Gallego Berzal, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Madarcos.
- D. Ismael Martín Hernán, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Montejo de la Sierra.
- D. Ismael de la Fuente Soria, con delegación de voto de D. Eugenio Alcalá Nieto Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Navalafuente.
- D. David Hernández García, Concejal del Ayuntamiento de Navarredonda y San Mamés.
- Dña. María del Mar Fernández García, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Pinilla del Valle.
- D. Juan José Suárez del Pozo, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Piñuecar-Gandullas.
- D. Rafael Martínez Díez, Concejal del Ayuntamiento de Prádena del Rincón.
- D. Pedro Bautista Sánchez Núñez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Puebla de la Sierra.
- D. José María Martín Ramírez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Puentes Viejas.
- D. Guillermo Crescente García Gómez del Moral, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Robledillo de La Jara.



- Dña. María de las Mercedes Pérez González, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Redueña.
- Dña. Marisol Herreño Traslaviña, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Robregordo.
- D. Francisco Javier García Cornejo, concejal del Ayuntamiento de La Serna del Monte.
- D. Alejandro Trillo Sanz, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Somosierra.
- D. Víctor José Gutiérrez Sánchez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torrelaguna.
- D. Carlos Rivera Rivera, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torremocha de Jarama.
- D. Raúl Pico García, Concejal del Ayuntamiento de Valdemanco.
- Dña. Carolina Folgueria Flores, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Venturada.
- Dña. Sandra García Magro, Concejal del Ayuntamiento de El Vellón.
- Dña. Aranzazú Reguera Carretero Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Villavieja del Lozoya.

NO ASISTEN:

- Dña. María Elizabeth Crespo Chiabrero, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Alameda del Valle.
- D. Isidro Parra Acevedo, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Cervera de Buitrago.
- D. Rafael Pastor Martín, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Garganta de los Montes.
- D. Miguel Ángel Velasco Reguera, Concejal del Ayuntamiento de Gargantilla de Lozoya y Pinilla de Buitrago.
- Dña. Isabel Hernanz Malones, Concejal del Ayuntamiento de Patones.
- D. Oscar Joaquín Robles Hernández, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Rascafría.



REPRESENTANTES DE MANCOMUNIDADES:

ASISTEN:

- D. Jesús Manuel Romero Martín, Presidente de la Mancomunidad de Arquitectura y Urbanismo.
- D. Fernando Tarrega Enamorado, Presidente de la Mancomunidad Puerta de la Sierra.
- D. Ismael Martín Hernán, Presidente de la Mancomunidad Sierra del Rincón.
- Dña. Mercedes López Moreno, Presidenta de la Mancomunidad de Servicios Sociales Sierra Norte.

REPRESENTANTES DE AGRUPACIÓN DE AYUNTAMIENTOS:

(NAVACERRADA, TALAMANCA DEL JARAMA Y VALDEPIELAGOS)

ASISTEN:

- D. Pablo Luis Jorge Herrero, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Navacerrada (REPRESENTANTE).

NO ASISTEN:

- D. Pedro José Cabrera Cabrera, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Valdepiélagos.
- D. Juan Manuel García Sancristán, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Talamanca de Jarama.

REPRESENTANTES DE ASOCIACIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO:

ASISTEN:

- D. Gustavo Nasch Briguez, Representante de Atusima.
- D. Francisco Javier Colmenarejo Martín, Representante de la Asociación de Productores y Comercializadores Alim. Calidad Sierra Norte.
- D. Francisco Javier Colmenarejo Martín, Representante de Federación Pastores Y Ganadería Extensiva.



- D. Francisco Javier Colmenarejo Martín, Representante de Asociación Ganaderos de San Mamés.
- D. Ildefonso Velasco Marcos, Representante de Acir Turismo.
- D. Juan Manuel Alberquilla, Representante de Afanias.
- D. Ignacio Javier Merino Jiménez, Representante de la Asociación Empresarial Sierra Norte Gastronómica.
- D. Carmelo Ramírez, Representante de Unión Agricultores y Silvicultores de C. Madrid (Ugama).
- D. Florencio Cid Martín, Representante de U.P.A.

NO ASISTEN:

- Dña. M^a Luisa Guerra, Representante de la Asociación Pintor Luis Feíto.
- Dña. Rosa M^a Canencia Marcos, Representante de Asociación De Vecinos De Oteruelo Del Valle.
- D. José Ángel Sanz, Representante de Asociación Socio Cultural El Refugio.
- D. Carlos Arribas Martín, Representante de Asociación Ganaderos De Oteruelo Pinilla Y Alameda.
- D. Juan Cano Asenjo, Representante de Mensajeros de la Paz.
- Dña. Lourdes Elías Sáenz, Representante de Ardea Ecologistas En Acción Sierra De Ayllon.
- D. Mariano Briceño Gil, Representante de Asociación Acatunorma.
- Dña. Encarnación de la Morena Hernán, Representante de Asociación Cultural Placer de Ver.
- D. Emilio Guzmán, Representante de Asociación de Vecinos de Cabanillas de la Sierra.
- D. Amador M. Cano López, Representante de Asociación El Maíllo.
- D. Gerardo Domingo, Representante de Asociación Ganaderos De Canencia.



- D. Antonio Martin Merino, Representante de Asociación Ganaderos De Rascafría.
- D. Jorge Seisdedos Porta, Representante de Asociación Hábitat Tierra.
- Dña. Marta Colmenarejo González, Representante de Asociación Juvenil La Dehesilla.
- D. Alberto Diez Guerrer, Representante de Asociación Profesional Ganaderos "Ads Maeva".
- D. Rufino Ruiz, Representante de Asociación Profesional Ganaderos Lozoya.
- Dña. Ana M^a López Serrano, Representante de Asociación Empresarios Bustarviejo (Acebu).
- D. Alejandro Babecky, Representante de Asociación Juvenil Cotos de Monterrey.
- Dña. Yolanda Babecky Campuzano, Representante de Asociación Musical Atalaya.
- D. Carlos Eguia Bravo, Representante de Asociación Vecinal de La Puebla de la Sierra.
- D. Pedro Nebreda González, Representante de Fondo Cultural Sierra Norte de Madrid.
- Dña. Claudia Yubero Bernabé, Representante de G.E.M Casilla Del Mortero.
- D. Álvaro Martin Prieto, Representante de Soc. Coop. Los Apisquillos.
- D. Ignacio González Martínez, Representante de De Amicitia.
- D. Carlos Pedro de la Higuera Pérez, Representante de Gredos San Diego S.Coop.
- D. José Luis Cerezo Martín, Representante de Ads Norte De Madrid Zona Somosierra.
- D. José Luis Cerezo Martin, Representante de Ganaderos De La Sierra Soc. Coop. Madrileña.



- D. Miguel Angel Invarato, Representante de la Asociación Traductores del Viento.

- Dña. Gema de la Horra, Representante de Fundación Jicoteca.

- Se encuentra en la Asamblea don Daniel Caparrós, como Coordinador de GALSIINMA.
- Se encuentra en la Asamblea don Alberto Aramburu, Servicios Jurídicos.
- Se encuentra en la sala don Gregorio M. Cerezo Hernández, Secretario.

Una vez comprobado la asistencia de Quórum, la Presidenta procede a abrir la sesión en primera convocatoria con los puntos del día siendo las 17:48 horas.

Acto seguido comienza la sesión, dando paso al orden del día.

Se incorpora como Anexo nº 1 la distribución de votos de forma nominativa y la asistencia.

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

Toma la palabra la Presidenta, preguntando a los asistentes si todos han recibido la documentación necesaria para celebrar la Asamblea, señala que ahora con los cambios puede haber algún correo que no haya llegado, e indica que es muy importante dejar los correos a donde se quiere que les lleguen las comunicaciones. Procede a nombrar a los asistentes de la Asamblea anterior, que entiende son los que van a aprobar el Acta, una vez terminado se procede a la votación a favor de los que asistieron.

Con ningún voto en contra, se da por aprobada dicha Acta (Votaciones nominativas en anexo 1).

2. INCORPORACIÓN NUEVOS SOCIOS.



Toma la palabra la Presidenta para dar cuenta de la incorporación de un nuevo socio, informa de la solicitud de incorporación de la Asociación Gastronómica Sierra Norte. Indica a los asistentes que en la solicitud que presentó para entrar a formar parte de la Asociación, marco un tipo de Asociación y antes de la celebración de la Junta se consideró que en los Estatutos encajaba más en otra, Asociación cultural, deportiva, medioambiental, vecinos y otras. Se informó a los representantes y no hubo ningún problema por hacer el cambio, informa que se aprobó en Junta Directiva la incorporación de este nuevo socio, señalando que se encuentran en la sala el Presidente de la asociación don Ignacio Merino y doña Alicia Martínez.

3. CONSTITUCIÓN ASAMBLEA GENERAL.

Toma la palabra la Presidenta e indica que se ha puesto Constitución en el orden del día, pero sería renovación de los representantes del sector público después de las elecciones de mayo, este paso es obligado y es renovar esos representantes de los Ayuntamientos. Continúa indicando que en GALSIINMA hay un titular por cada Ayuntamiento y un suplente. Indica a los presentes que la asistencia a la Asamblea puede ser tanto del vocal como del suplente, pero a la hora de votar, es un voto por Ayuntamiento y la voz se recoge siempre a través del titular. Se procede a nombrar a los representantes de cada Ayuntamiento, comentando que los que no hayan nombrado suplente que lo hagan a lo largo de estos días. Todos los Ayuntamientos han enviado los certificados con los nombramientos.

| AYUNTAMIENTO | NOMBRE REPRESENTANTE |
|---|---|
| Ayuntamiento de La Acebeda | Gustavo Martín Hidalgo |
| SUPLENTE | Javier Pérez Germán |
| Ayuntamiento de Alameda del Valle | M^a Elizabeth Crespo Chiabrero |
| Ayuntamiento de El Atazar | Daniel Lozano Herranz |
| SUPLENTE | Juan Ramón Fernandez Barreno |
| Ayuntamiento de El Berrueco | Jaime Sanz Lozano |
| SUPLENTE | Blanca Acebedo Benito |
| Ayuntamiento de Berzosa de Lozoya | Antonio Del Pozo González |
| SUPLENTE | Pablo Del Pozo Sanz |
| Ayuntamiento de Braojos de la Sierra | Ricardo José Moreno Picas |



| | |
|---|---|
| SUPLENTE | Luis Sanz García |
| Ayuntamiento de Buitrago del Lozoya | Francisco Javier Del Valle Morales |
| Ayuntamiento de Bustarviejo | Tanausú Luis Perera |
| SUPLENTE | Miguel Martin Hijano |
| Ayuntamiento de Cabanillas de la Sierra | Fernando Tárraga Enamorado |
| SUPLENTE | Jaime Benito Hernández |
| Ayuntamiento de La Cabrera | Ismael De La Fuente |
| SUPLENTE | David Infantes Buil |
| Ayuntamiento de Canencia | Mercedes López Moreno |
| SUPLENTE | |
| Ayuntamiento de Cervera de Buitrago | Isidro Parra Acevedo |
| Ayuntamiento de Garganta de los Montes | Rafael Pastor Martín |
| SUPLENTE | Juan José Redondo De La Hoz |
| Ayuntamiento de Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago | Miguel Ángel Velasco Reguera |
| SUPLENTE | Félix Domínguez Martín |
| Ayuntamiento de Gascones | Jesús Manuel Romero Martín |
| SUPLENTE | María Esther Pérez Lebrato |
| Ayuntamiento de La Hiruela | Antonio Viedma Rojas |
| SUPLENTE | Alba García Gutiérrez |
| Ayuntamiento de Horcajo de la Sierra-Aoslos | Antonella Diana Melano Resio |
| SUPLENTE | Eva María Ranz Marcenat. |
| Ayuntamiento de Horcajuelo de la Sierra | Arancha Álvarez Peinado |
| Ayuntamiento de Lozoya | Eva Ruiz Acebedo |
| SUPLENTE | Carlos Ruiz González |
| Ayuntamiento de Lozoyuela-navas-Sieteiglesias | Francisco Javier Aunió Robles |
| Ayuntamiento de Madarcos | Eva M^a Gallego Berzal |
| SUPLENTE | Sonia Palazón Garcia |
| Ayuntamiento de Montejo de la Sierra | Ismael Martin Hernán |
| SUPLENTE | Irene Hernando Sánchez |
| Ayuntamiento de Navalafuente | Eugenio Alcalá Nieto |
| SUPLENTE | Mario Tristán Del Pino |
| Ayuntamiento de Navarredonda y San Mamés | David Hernández García |
| Ayuntamiento de Patones | Isabel Hernanz Melones |
| SUPLENTE | Darío Reygosa Prieto |
| Ayuntamiento de Pinilla del Valle | María Del Mar Fernández García |
| SUPLENTE | María Del Carmen Arroyo Solana |



| | |
|--|---|
| Ayuntamiento de Piñuecar-Gandullas | Juan José Suárez Del Pozo |
| SUPLENTE | Gema Lidia Fernández Carretero |
| Ayuntamiento de Prádena del Rincón | Rafael Martínez Díez. |
| Ayuntamiento de Puebla de la Sierra | Pedro Bautista Sanchez Núñez |
| Ayuntamiento de Puentes Viejas | Jose María Martin Ramírez |
| SUPLENTE | Javier Villen Vazquez |
| Ayuntamiento de Rascafría | Óscar Joaquín Robles Hernández |
| Ayuntamiento de Robledillo de la Jara | Guillermo Crescente García Gómez Del Moral |
| SUPLENTE | Pablo Isnard Ruz |
| Ayuntamiento de Redueña | María De La Mercedes Pérez González |
| SUPLENTE | Antonio González García |
| Ayuntamiento de Robregordo | Marisol Herreño Traslaviña |
| SUPLENTE | Jose Manuel Carrasco Delgado |
| Ayuntamiento de La Serna del Monte | Francisco Javier García Cornejo |
| Ayuntamiento de Somosierra | Alejandro Trillo Sanz. |
| SUPLENTE | Johnny Romario Castro Gutiérrez. |
| Ayuntamiento de Torrelaguna | Víctor Jose Gutiérrez Sanchez |
| SUPLENTE | Pablo Aceña Vera |
| Ayuntamiento de Torremocha de Jarama | Carlos Rivera |
| Ayuntamiento de Valdemanco | Raúl Pico García |
| SUPLENTE- alcalde | Luis Navarro García |
| Ayuntamiento de Venturada | Carolina Folgueria Flores |
| SUPLENTE | Ainhoa Chichón Cristóbal |
| Ayuntamiento de Vellón | Sandra García Magro |
| SUPLENTE | Gustavo Agudo Barbero |
| Ayuntamiento de Villavieja del Lozoya | Aránzazu Reguera Carretero |

| AGRUPACION DE MUNICIPIOS | |
|--|-------------------------------------|
| Ayuntamiento de Valdepiélagos | Pedro José Cabrera Cabrera |
| SUPLENTE | Jesús García López |
| Ayuntamiento de Talamanca de Jarama | Juan Manuel García Sacristán |
| SUPLENTE | María Moro Puentes |
| Ayuntamiento de Navacerrada (REPRESENTANTE) | Pablo Luis Jorge Herrero |
| SUPLENTE | Ángel Jorge Gómez |



| MANCOMUNIDADES | REPRESENTANTE |
|------------------------------------|----------------------------|
| M. Arquitectura y Urbanismo | Jesús Manuel Romero Martín |
| M Puerta de la Sierra | Fernando Tárraga Enamorado |
| M. Sierra del Rincón | Ismael Martín Hernán |
| M. Servicios Sociales Sierra Norte | Mercedes López Moreno |

4. INFORMES PRESIDENCIA.

Se pasa el siguiente punto en el orden del día y la Presidenta cede la palabra al Coordinador. Toma la palabra el coordinador indicando que como muchos son nuevos, quiere empezar por informes de Presidencia para informar de las actividades que se están desarrollando y así, seguramente sea más fácil entender tanto la auditoría del ejercicio del 2022 como el presupuesto del 2024.

Inicia su intervención el Coordinador indicando que ha hecho una presentación quizás demasiado extensa, y comenta a los presentes que si tienen alguna duda paren para preguntar y que, si consideran que es largo, se puede acortar para ir a lo importante.

Señala que se ha dividido la presentación en las 7 acciones que se están realizando ahora en el Grupo de Acción Local, comentando que inicialmente GALSINMA se encargaba de gestionar los fondos europeos LEADER, las 7 acciones son la Planta de Compostaje, una subvención que se ha solicitado de reto demográfico, Acelera Pyme Rural, Convenio de Tierra de Oportunidades con CaixaBank, una subvención de formación, el Convenio de Autónomos y Fab Lab Rural. Comenta a los asistentes que GALSINMA lleva 30 años de iniciativa LEADER en el territorio y es por lo que históricamente se ha conocido siempre al Grupo de Acción Local, señalando que actualmente estamos en un momento muy importante.

4.1 Fondos LEADER.

Apunta que los problemas que ha tenido GALSINMA son debidos al paso de una estrategia a otra, señalando que, si se habla del LEADER, es importante dividirlo en LEADER 2007-2013 y LEADER 2014-2020.

Informa que la estrategia acababa en el 2020, pero se ha ido ampliando por diferentes razones hasta el año 2023, con la problemática que supone eso



para los Grupos de Acción Local, señalando que ahora se va a empezar a trabajar en la estrategia para el periodo del 2023-2027.

Continúa explicando que la Estrategia 2007-2013 se cerró con una deuda enorme que verán reflejada en la auditoría de las cuentas de 2022. Informa que dicha deuda viene de proyectos fallidos, el campo de golf, el tren y una importante deuda en nóminas, ya que el personal llevaba muchos meses sin cobrar, debido a la dilatación en los tiempos desde que se cierra la estrategia, volviendo a señalar, que no hay financiación para los gastos de funcionamiento hasta que se abre la siguiente, y comentando que si el tiempo es muy largo, de ahí un poco la importancia de conocerlo, no se dispone de esa partida para cubrir dichos gastos, recalca que en ese periodo no se pudieron cubrir los costes de personal, entre otras cosas y se incurrió en una deuda de 671.274,23 €, correspondiente a un principal de 599.725,41€ más los intereses de demora correspondientes (71.548,82 €), informa que con el LEADER actual, si algún proyecto es fallido, es la Comunidad de Madrid la que se encarga de gestionar y obliga a reintegrar el importe subvencionado al tercero. Comenta que se acordó aumentar las cuotas de los Ayuntamientos para poder afrontar la deuda que surgió de ese LEADER.

Continúa indicando que ha habido una depuración de balances donde se han dado de baja todos los activos deteriorados que seguían apareciendo, pero que ya no tenían valor, ya que no reflejaba la imagen fiel del patrimonio. Comenta que desde el año 2018, el balance de GALSIINMA ha variado sustancialmente.

Indica a los asistentes que también se decidió que el Grupo de Acción, no solo se dedicará a gestionar fondos LEADER, ya que, con el cambio de estrategia, en este año y pico que no ha habido financiación, era necesario que se pidiera cualquier tipo de financiación pública a la que se pudiera llegar para evitar estos desfases.

Comenta que el viernes entraron los últimos proyectos que estaban pendientes del informe de subvencionabilidad y señala que es posible que se saque una nueva convocatoria con un importe pequeño, ya que sería el sobrante de este periodo 2014-2020, mencionando que se va a juntar con el LEADER 2023-2027. Anuncia que ya ha salido publicado en el BOCAM los fondos que se van a destinar a los Grupos de Acción Local para financiar la



nueva estrategia, señalando que es necesario empezar a redactarla ahora y que dicho trabajo durara unos meses indicando que, tanto la parte pública como la parte privada de la Asociación, tienen que hacer un esfuerzo para evaluar y valorar en qué se va a destinar el dinero los próximos cuatro o cinco años, con una financiación de 5.000.000,00 €.

Señala que ha habido un cambio en la estructura de la Comunidad de Madrid y ya no pertenecemos a la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, sino que pasamos a la de Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local, comentando que este cambio ha dilatado durante los últimos cuatro meses el funcionamiento de GALSIINMA, donde no se han podido aprobar proyectos, aludiendo por otro lado, que por esa dilación en el tiempo, la Comunidad de Madrid ha estimado dejarnos elevar esa cifra y nos ha permitido aumentar los gastos de funcionamiento para poder pagar al personal.

Se proyecta listado con los expedientes de la cuarta convocatoria:

Medida 1. Diversificación Agraria

Nombre: Santiago M***os G*****
Proyecto: Adquisición de Remolque Espaciador
Municipio: Rascafría

Medida 2. Turismo

Nombre: Pa****ia C*****o Ra**e
Proyecto: La Casa del Cantero
Municipio: Pinilla del Valle

Nombre: ***** E*****a *****o
Proyecto: Vivienda uso turístico
Municipio: Valdemanco

Nombre: T***s Á*v***z E*****
Proyecto: Experiencia rural y gastronómica en Montejo
Municipio: Montejo de la Sierra

Nombre: C***r *o***o
Proyecto: Casas Rurales Madarcos
Municipio: Madarcos



Nombre: Asociación Roble Moreno
Proyecto: Albergue social, deportivo, ocio y educativo
Municipio: Rascafria

Nombre: Ayuntamiento Puebla de la Sierra
Proyecto: Señalización esculturas valle de los Sueños
Municipio: Puebla de la Sierra

Nombre: Ayuntamiento de Pinilla del Valle
Proyecto: Señalización ruta de los Miradores
Municipio: Pinilla del Valle

Medida 3. Industria Agroalimentaria

Nombre: MAR DE MALTASA SLU
Proyecto: Fabrica Cerveza Artesanal Torrearte
Municipio: Torremocha de Jarama

Medida 4. Pymes

Nombre: M*r** Ló*** M**o
Proyecto: Despacho de arquitectura
Municipio: La Serna del Monte

Nombre: N***a Si***** A**s
Proyecto: Parque Ecoaventura
Municipio: **Cabanillas de la Sierra**

Nombre: Le***** Ca*****lo la F***te
Proyecto: CHULACHEF
Municipio: Buitrago del Lozoya

Nombre: Rural Inside S.L
Proyecto: Modernización y equipamiento para Huerto San Antonio
Municipio: Gargantilla del Lozoya y Pinilla de Buitrago

Medida 5. Servicios Sociosanitario

Nombre: Clínica Piedras Fisioterapia
Proyecto: Centro Fisioterapia y Salud
Municipio: Lozoyuela



Nombre: Torremocha del Jarama (SNM) SOC. COOP MADRILEÑA
Proyecto: Amplia piso tutelado Torremocha del Jarama
Municipio: Torremocha de Jarama

Nombre: AFANIAS
Proyecto: Mejora de Calidad de vida de usuarios reshogar AFANIAS
Municipio: Torrelaguna

Medida 6. Servicios Educativos y Culturales

Nombre: Fundación Pia Autonoma Laudato SL
Proyecto: El Camino del Anillo
Municipio: EL Atazar

Nombre: Ayuntamiento de Valdepielagos
Proyecto: Escuela Agroecológica
Municipio: Valdepiélagos

Medida 7. Servicios de Ocio y Tiempo libre

Nombre: Ayuntamiento Lozoya
Proyecto: Local Ocio Deportivo
Municipio: Lozoya

Nombre: Ayuntamiento El Vellón
Proyecto: Promoción deporte Base
Municipio: El Vellón

Nombre: **** Carlos F*****dez Go*****
Proyecto: Ampliación del negocio Rincón de Merche
Municipio: Lozoyuela

Medida 8. Servicios Medioambientales

Nombre: Ayuntamiento de Canencia
Proyecto: Zona recreativa y aparcamiento dinosaurio
Municipio: Canencia

Nombre: Mancomunidad Sierra del Rincón
Proyecto: Material cuidado medioambiental
Municipio: Sierra del Rincón



Nombre: Fundación JICOTEA
Proyecto: Autoconsumo Fotovoltaico
Municipio: Berzosa de Lozoya

Nombre: Ayuntamiento Torremocha del Jarama
Proyecto: Recogida de residuos
Municipio: Torremocha del Jarama

Nombre: La Colina de Lozoya S.L.
Proyecto: Una experiencia más allá de lo culinario
Municipio: Lozoya

Señala que muchos de los expedientes son elegibles, pero algunos se quedan sin subvención porque no hay crédito presupuestario.

Toma la palabra la Presidenta, indicando a los asistentes que cuando a ella le preguntan por los fondos LEADER, la regañan mucho y la dicen que son fondos difíciles y se dilatan mucho en el tiempo, tardan, señalando que es cierto. Pone de ejemplo la cuarta convocatoria, en la que presentaron los promotores la documentación de sus expedientes, en mayo del año pasado. Informa a los asistentes como se tramitan dichos expedientes señalando que lo primero es conseguir toda la documentación para su estudio por parte de los técnicos, que, en muchas ocasiones, se tarda en conseguir, posteriormente se envía el informe técnico a la Comunidad de Madrid, hay que esperar a que den el visto bueno final si son elegibles, si no, lo vuelven a enviar desde la Comunidad de Madrid. Comenta que hasta que no estén todos los expedientes de una medida, no se puede cerrar. Posteriormente pasa por Junta Directiva para su aprobación y no se puede informar nada sobre cual entra y cual no, porque lo mismo se cae el expediente de arriba y se puede rescatar a otro. Señala que cree estaría bien mejorarlo, pero no depende de GALSINMA, y comenta es un poco complicado, pero también menciona, no hay que desanimar a la gente y que presente proyectos, que el tejido se mueva, aunque tiene su dificultad.

Vuelve a tomar la palabra el Coordinador para informar de los proyectos de cooperación, que son los que se desarrollan con los otros 2 Grupos de Acción Local, Adi Sierra Oeste y Aracove. Entre ellos, la señalización de la Red Carpetania que está en todos los Municipios y el Catálogo MICE, indicando que son proyectos que forman parte de MadRural. El proyecto



MadRural lo retoma la Comunidad de Madrid y lo va a gestionar Villa San Roque, dándole continuidad.



A. INICIATIVA LEADER 2023-2027

Plan de acción de la Estrategia de Desarrollo Local de la Sierra Norte de Madrid.
Permite revalorizar a los agentes rurales y la puesta en marcha de proyectos innovadores.

**Crecimiento inteligente, sostenible e integrador.
Programa de Desarrollo Rural de la Comunidad de Madrid. Cofinanciado con FEADER**

- 1.- Cierre cuarta convocatoria y actual
- 2.- Elección de nuevos GAL y Nueva estrategia (Acuerdo de Fraccionamiento)



► LEADER

- Proyecto **LEADER 2007 – 2014**
- Deuda 671.274,23
- Aplazamiento y fraccionamiento (Tras cinco años de negociación y licitación)
- Cambio estrategia no reintegro de tercero

NOTA: Acuerdo de junta

- 1.- Aumento de cuotas*
- 2.- Cambio en la estructura y contenido de los balances situación (Capis y deuda)*
- 3.- Subvenciones a solicitar para el cambio de próxima estrategia*

- Proyecto **LEADER 2014 – 2020/3**
- IV CONVOCATORIA
- V CONVOCATORIA

- Proyecto **LEADER 2023-2027**
- NUEVA ESTRATEGIA : Financiación para su realización 33.175 euros
- Próximo periodo (Cambio de Dirección General desde Agricultura y Ganadería a la Dirección General de Reequilibrio territorial): Aumento porcentaje para gastos de estructura 150.000 euros

CAMPAÑA MADRURAL

PROYECTO DE COOPERACIÓN JUNTO A ARACOVE, GAL OESTE , MANCOMUNIDAD VALLE NORTE.

"MADRID DESTINO RURAL" FONDOS LEADER COOPERACIÓN

A) ESTRATEGIA CONJUNTA

MAD RURAL: IDENTIDAD Y CATALOGO DE EXPERIENCIAS, ACCIONES COMUNICACIÓN
 Marketing Digital: Web y rss , Influencers, Sorteos y Concursos, Publicidad Online (SEM)
 Evento Príncipe Pio - Abierto al Público General
 Stand Centros Comerciales: La Vaguada
 Otros Stand Metro Madrid, Pantallas, Lona Centros Comerciales
 Stand Ffurr

B) ESTRATEGIAS INDIVIDUALES

-CATALOGO MICE Y SEÑALIZACIÓN RED DE CAMINOS CARPETANIA

Continuidad

- PLANES DE SOSTENIBILIDAD TURISTICA (Mancomunidad y GALs) por valor de 2,000,000 (Subvención)
- Acciones de Cohesión de la CCMM por valor de 2,157,500 (Inversión directa)

4.2 Planta de compostaje.

Inicia su intervención indicando que la Planta de Compostaje que gestiona GALSIINMA, es una planta que tiene en unos terrenos cedidos por el Ayuntamiento de Cabanillas de la Sierra y también se refiere al convenio con la Mancomunidad de Servicios Valle Norte de Lozoya. En dicha Planta, se transforma en compost todo el residuo de la Sierra recogido por la Mancomunidad. Señala que se lleva dando beneficio bastantes años, y a día de hoy, hay un importante proyecto de ampliación para poder reciclar el residuo orgánico, no solo el vegetal.

PLANTA DE COMPOSTAJE

- 1.- Renovación Convenio Mancomunidad Servicios Valle Norte y Ayuntamiento de Cabanillas de la Sierra
- 2.- Proyecto de Ampliación planta de compostaje Hasta 2026

| Concepto | Total (presentado ayuda) | Precio actualizado 2023 |
|-----------------------|--------------------------|-------------------------|
| Obra civil | 189.963,99 | 189.963,99 |
| Criba | 52.249,01 | 61.781,39 |
| Cobertor y enrollador | 34.589,64 | 34.589,64 |
| Cazo | 1.911,80 | 2.190,10 |
| Camión pluma con caja | 174.119,00 | 0,00 |
| Plantación de árboles | 2.574,00 | 2.574,00 |
| | 455.407,44 | 291.099,12 |
| | | |
| Dirección de obra | 7.502,00 | 7.502,00 |
| | TOTAL | 298.601,12 |



SUBVENCIÓN. Dirección General de Economía Circular (CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE)
 Convocatoria de ayudas para la implementación de la normativa de residuos, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
 "AMPLIACIÓN DE PLANTA DE COMPOSTAJE DE CABANILLAS DE LA SIERRA"

RESUMEN DE PRESUPUESTO PREVIO

| | |
|--|---------------------|
| - Obra civil (plataforma, balsa lixiviados, pantalla vegetal e instalación electricidad) ... | 189.963,99 € |
| - Criba | 52.249,01 € |
| - Cobertores y enrollador | 34.598,64 € |
| - Cazo | 1.911,80 € |
| - Camión pluma con caja | 169.884,00 € |
| - Plantación árboles autóctonos | 2.574,00 € |
| TOTAL | 451.181,35 € |

TOTAL DE MATERIAL A TRATAR EN LA NUEVA PLANTA DE COMPOSTAJE

| MATERIAL | Tn Plataforma actual | Tn Plataforma nueva | TOTAL |
|------------------|----------------------|---------------------|-------------|
| Residuo Orgánico | | 1.360,80 Tn | 1.360,80 Tn |
| Residuo Vegetal | 1.455,30 Tn | 445,50 Tn | 1.900,80 Tn |
| Tierras limpias | 1.944,00 Tn | 1.296 Tn | 3.240,00 Tn |
| Polvo de granito | 86,40 Tn | 50,4 Tn | 136,80 Tn |

El total de gestión de biorresiduos doméstico y comercial producido en los 42 municipios de la Sierra Norte de Madrid que se van a gestionar en la futura planta de Compostaje de Cabanillas de la Sierra, serán de **3.261,60 Tn**.

4.3 Subvención Reto Demográfico.

Informa de la solicitud de una subvención al Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográficos por importe de 125.620,00 € comentando



que parece que sí, la van a conceder en principio, ya que han solicitado información, está destinada a impulsar la transformación territorial y la lucha contra la despoblación.

C.- SUBVENCIÓN RETO DEMOGRÁFICO Sierra Norte de Madrid

Subvenciones para la financiación de proyectos promovidos por entidades sin ánimo de lucro para incentivar y desarrollar la participación social en proyectos que tengan como objetivo la transformación territorial en el ejercicio.

Ministerio para la transición ecológica y el reto demográfico
Secretaría de reto demográfico

Importe de la Subvención Solicitada: 125.620 euros

“Acción rural II”: Impulsar la transformación territorial y la lucha contra la despoblación”

En tramitación

4.4 Acciones formativas.

El Coordinador señala que la formación es otra de las patas del Grupo de Acción Local. Informa de la concesión en el 2022 de una subvención por importe de 126.270,00 €, indicando que estamos pendientes de que nos concedan ahora otra. Señala a los asistentes que GALSIINMA está a su disposición por si tienen que dar formación a los desempleados de sus municipios con los programas de empleo.

Menciona que a pesar de que es una formación que se puede dar en toda la Comunidad de Madrid, se están intentando ejecutar en la Sierra Norte, comentando que, a finales de año, si se viese que puede peligrar la ejecución de alguno de los cursos, es posible que se den cursos fuera de la Sierra, porque cuesta mucho conseguir alumnos. La subvención obliga a llegar a unos mínimos. El máximo de alumnos son 15 y no siempre se llega a completar los cursos.

Los cursos ejecutados son:



Año 2022:

1. Aprovechamiento de excedentes agrarios. Elaboración de conservas -30 horas
2. Usuario profesional de productos fitosanitarios - 4 ediciones de 60 horas cada una
3. Técnicas y equipos de trepa - 30 horas
4. Técnicas de poda en altura - 30 horas
5. Uso y mantenimiento de maquinaria de jardinería - 30 horas
6. Aplicaciones de procesadores de texto - 30 horas
7. Excel de hojas de cálculo - 60 horas

Año 2023:

1. Aprovechamiento de excedentes agrarios. Elaboración de conservas - 30 horas
2. Usuario profesional de productos fitosanitarios - 4 ediciones de 60 horas cada una
3. Técnicas y equipos de trepa - 30 horas
4. Técnicas de poda en altura - 30 horas
5. Uso y mantenimiento de maquinaria de jardinería - 30 horas
6. Aplicaciones de procesadores de texto - 30 horas
7. Excel de hojas de cálculo - 60 horas

| CURSOS GRATUITOS | CONCEPTO | PRECIO |
|--|--|---------------------|
| <p>04 Uso y mantenimiento de MAQUINARIA DE JARDINERÍA C/ Carlos C. Cordero, 5, 28122, Castellón de la Cueva, Madrid 05 Horas, Miércoles, Lunes-Viernes 09:00 - 14:00</p> <p>09 PRODUCTOS FITOSANITARIOS CUALIFICADOS Av. de los Cuadernos, 22, Getafe - Madrid 05 Horas, Miércoles, Lunes-Viernes 09:00 - 14:00</p> <p>16 PROCESADOR DE TEXTO Av. de los Cuadernos, 22, Getafe - Madrid 05 Horas, Miércoles, Lunes-Viernes 09:00 - 14:00</p> <p>17 PRODUCTOS FITOSANITARIOS CUALIFICADOS C/ Adolfo Suárez, 27, Alcorcón - Madrid 05 Horas, Miércoles, Lunes-Viernes 09:00 - 14:00</p> <p>26 EXCEL HOJAS DE CÁLCULO Av. de los Cuadernos, 22, Getafe - Madrid 05 Horas, Miércoles, Lunes-Viernes 09:00 - 14:00</p> <p>06 PRODUCTOS FITOSANITARIOS CUALIFICADOS C/ Adolfo Suárez, 27, Alcorcón - Madrid 05 Horas, Miércoles, Lunes-Viernes 09:00 - 14:00</p> <p>07 PRODUCTOS FITOSANITARIOS CUALIFICADOS C/ Carlos C. Cordero, 5, 28122, Castellón de la Cueva, Madrid 05 Horas, Miércoles, Lunes-Viernes 09:00 - 14:00</p> <p>27 ELABORACIÓN DE CONSERVAS VEGETALES C/ Mercedes y Velázquez, Madrid 05 Horas, Miércoles, Lunes-Viernes 09:00 - 14:00</p> <p>INFORMACIÓN Y MATRÍCULAS 91 183 31 21 www.cursos00.es</p> | <p>Impartición de las acciones formativas del proyecto de formación de cualificación y recualificación del PRTR (Orden 8-07/2022) en modalidad presencial, con el siguiente detalle:</p> <p>Año 2022:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprovechamiento de excedentes agrarios. Elaboración de conservas - 30 horas 4.150 € 2. Usuario profesional de productos fitosanitarios - 4 ediciones de 60 horas cada una 33.435 € 3. Técnicas y equipos de trepa - 30 horas 4.150 € 4. Técnicas de poda en altura - 30 horas 4.150 € 5. Uso y mantenimiento de maquinaria de jardinería - 30 horas 4.150 € 6. Aplicaciones de procesadores de texto - 30 horas 4.150 € 7. Excel de hojas de cálculo - 60 horas 8.950 € <p>Año 2023:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprovechamiento de excedentes agrarios. Elaboración de conservas - 30 horas 4.150 € 2. Usuario profesional de productos fitosanitarios - 4 ediciones de 60 horas cada una 33.435 € 3. Técnicas y equipos de trepa - 30 horas 4.150 € 4. Técnicas de poda en altura - 30 horas 4.150 € 5. Uso y mantenimiento de maquinaria de jardinería - 30 horas 4.150 € 6. Aplicaciones de procesadores de texto - 30 horas 4.150 € 7. Excel de hojas de cálculo - 60 horas 8.950 € | <p>126.270,00 €</p> |

| CURSOS EJECUTADOS | ALUMNOS | MÁXIMO ALUMNOS | FACTURACIÓN | |
|---|---------|----------------|--------------------|--|
| TÉCNICAS DE PODA EN ALTURA | 9 | 15 | 2.470,50 € | |
| TÉCNICAS DE PODA EN ALTURA | 9 | 15 | 2.470,50 € | |
| TÉCNICAS Y EQUIPOS DE TREPА | 8 | 15 | 2.196,00 € | |
| TÉCNICAS Y EQUIPOS DE TREPА | 11 | 15 | 3.019,50 € | |
| PROCESADOR DE TEXTOS | 14 | 15 | 5.124,00 € | |
| PROCESADOR DE TEXTOS | 15 | 15 | 5.490,00 € | |
| EXCEL HOJAS DE CÁLCULO | 14 | 15 | 7.686,00 € | |
| EXCEL HOJAS DE CÁLCULO | 15 | 15 | 8.235,00 € | |
| USO PROFESIONAL DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS | 12 | 15 | 6.588,00 € | |
| USO PROFESIONAL DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS | 14 | 15 | 7.686,00 € | |
| USO PROFESIONAL DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS | 4 | 15 | 2.196,00 € | |
| USO PROFESIONAL DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS | 11 | 15 | 6.039,00 € | |
| USO PROFESIONAL DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS | 6 | 15 | 3.294,00 € | |
| USO Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA | 15 | 15 | 4.117,50 € | |
| TOTAL | | | 66.612,00 € | |

| CURSOS EN PROCESO Y PENDIENTES | ALUMNOS | MÁXIMO ALUMNOS | FACTURACIÓN | FECHAS PREVISTAS |
|---|---------|----------------|-------------|------------------|
| USO Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA | | 15 | | 23/11/2023 |
| USO PROFESIONAL DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS | 12 | 15 | EN PROCESO | |
| USO PROFESIONAL DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS | | 15 | | 29/11/2023 |
| USO PROFESIONAL DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS | | 15 | | 29/11/2023 |
| APROVECHAMIENTO DE EXCEDENTES AGRARIOS | ANULADO | 15 | | |
| APROVECHAMIENTO DE EXCEDENTES AGRARIOS | | 15 | | 27/11/2023 |

4.5 Acelera Pyme Rural.

Inicia su intervención el Coordinador indicando a los asistentes que es un proyecto que se está ejecutando, comenzó en 2022 y termina en agosto de 2024, es una aceleradora de pymes para entornos rurales. Comenta que ya existía en la Comunidad de Madrid a nivel nacional y lo que hizo en este caso el Ministerio fue sacar un apellido que es Acelera Pyme Rural. En la Comunidad de Madrid solo se lo dieron a GALSINMA.

Se hacen jornadas, se puede solicitar el kit digital. Indica que hasta el mes de mayo se estuvo ejecutando de forma directa, posteriormente se sacó una licitación y KPMG es la empresa que está dando el servicio de asistencia técnica.

Los servicios que ofrece son gratuitos y de libre acceso para empresas y autónomos de la sierra, y están orientados a dar soporte a las empresas para que lleven a cabo los procesos de digitalización que les ayuden en sus objetivos de negocio. Se hacen jornadas de sensibilización y apoyo.

Informa de alguna de las actividades de sensibilización ya realizadas como ejemplos, "Crea tu página web", "Marca mínima viable: branding e identidad digital para pymes", etc. Indica actividades de sensibilización próximas a realizar como ejemplo "Palabras clave para la estrategia



Marketing digital”, “Como vender en Instagram”. Con respecto a los asesoramientos comenta que se ha asesorado a cuarenta y ocho personas, veintisiete empresas y a nueve emprendedores sobre modelo de negocio y para que soliciten la ayuda del Kit Digital.

E.- ACELERA PYME RURAL+ KIT DIGITAL:

CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA CREACIÓN DE LA RED DE OFICINAS ACELERA PYME PARA ENTORNOS RURALES, C029/21-ED – SECRETARÍA DE ESTADO DE DIGITALIZACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Importe concedido: 300.000,00 Euros

Objetivos: Incentivar la creación y consolidación de la red de oficinas en el ámbito rural dentro del programa Acelera PYME.

Llegar a municipios con poblaciones inferiores a 20.000 habitantes e impulsar allí la adopción de tecnologías digitales por parte de sus pymes, autónomos y emprendedores.

Ayudar a las pymes en su transformación digital

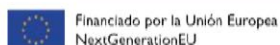
Elemento importante en la promoción del Kit Digital, programa de digitalización de empresas pequeñas, microempresas y autónomos, que cuenta con más de 3.000 millones de euros financiado con Fondos Next Generation EU y enmarcado dentro del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España.



España | digital ²⁰/₂₆

Jornadas realizadas por OAPR hasta Mayo 2023

| Fecha | Localización | Evento |
|------------|-------------------|--|
| 12/01/2023 | Sierra del Rincón | Presentación de programas GALSIINMA |
| 16/01/2023 | Venturada | Consigue tu certificado digital |
| 30/01/2023 | Venturada | Agentes digitalizadores |
| 06/02/2023 | La Cabrera | Encuentro de mujeres emprendedoras |
| 20/02/2023 | Webminar | Factura electrónica |
| 27/02/2023 | La Cabrera | Transformación digital en el sector ganadero |
| 01/03/2023 | Torremocha | Encuentro en Torremocha |
| 07/03/2023 | Torrelaguna | Transformación digital en el sector agrario |
| 16/03/2023 | Talamanca | Encuentro en Talamanca |
| 23/03/2023 | Venturada | CRM |
| 13/04/2023 | Madarcos | Encuentro en Madarcos |
| 20/04/2023 | Webminar | Taller de digitalización ¿Por dónde empezar? |
| 24/04/2023 | La Cabrera | WEB -SEO |
| 08/05/2023 | Torrelaguna | Presentación de programas GALSIINMA |
| 18/05/2023 | La Cabrera | Define tu identidad en RRSS |
| 22/05/2023 | Webminar | Crea tu página web "Tu casa en la red" |





4.6 Convenio Tierra de Oportunidades.

Inicia su intervención indicando que dicho convenio, está firmado con CaixaBank, comentando que es el segundo año. Informa que, con el Convenio de 2022, se otorgaron cuatro premios directos de 1.000,00 € para proyectos innovadores en la Sierra y 25 horas de formación para 25 participantes que en este caso fueron para el gremio de turismo,

Este año la Junta Directiva decidió volver a solicitarlo antes de que terminara el año, las solicitudes recibidas para optar al premio directo fueron valoradas en relación con cuatro categorías establecidas:

1. Propuesta innovadora: Dirigido a premiar a aquellos emprendedores cuyo proyecto destaque por establecer productos o servicios que resulten novedosos en la zona.
2. Premio a la Digitalización Empresarial: Dirigido a reconocer a aquellos emprendedores que hayan destacado por acelerar con exitosos resultados el proceso de transformación digital en su modelo de negocio.
3. Premio a la Sostenibilidad y Eficiencia: Dirigido a reconocer a emprendedores que destaquen por haber llevado a cabo trabajos que hayan obtenido un impacto medioambiental y/o social significativo, así como contribuir a crear un futuro más sostenible.
4. Premio al proyecto Generador de Empleo: Dirigido a reconocer la labor de aquellos emprendedores cuyo proyecto destaque por su aportación a la creación de empleo de calidad. Para ello se premiarán a quienes hayan creado y mantenido de manera estable un mayor volumen de empleo indefinido.

Indica que la elección de los premiados fue el 9 de noviembre 2023 por la Junta Directiva y como el año anterior se realizarán 25 horas a 25 personas de formación, ya sea de forma conjunta o mentorías individualizadas.

Los premios directos se han otorgado a:

1. Digitalización: Ale***d*o G***n.

Proyecto que se basa en volver a poner en valor la copla en el mundo del espectáculo y no perder la cultura tradicional de este estilo de música. Ha creado su página web, redes sociales, catalogo digital con sus espectáculos



está en la página culturasierranorte.es de forma activa donde hace sinergias con otros músicos y crean espectáculos polivalentes.

2. Generación de empleo: Restaurante Cachivache Rascafría.

Es un restaurante ofrece calidad con productos de cercanía de la Sierra. Desde que se abrió el restaurante, ha generado 8 puestos fijos de trabajo y en las épocas de vacaciones se contrata a más personas. Respecto a la digitalización ha invertido en un software de reservas online, posicionamiento en internet, redes sociales y servicio de recogida y llevarlo a los hogares. Además, está adaptado para personas movilidad reducida y han creado zonas Pet Friendly lo que les diferencia de los restaurantes de la zona. Por último, han apostado por energías renovables, ahorro energético y un reciclado exhaustivo.

3. Innovación: Emobodega 3 Reales.

Este proyecto tiene como fin la elaboración y venta de vino especialmente. Pero su proyecto tiene una línea de investigaciones y recuperación de variedades de vid asociadas para la creación de nuevos productos, técnicas de elaboración y comercialización de estos. Dentro del proyecto hay les han dado autorización para la investigación de la crianza subacuática en pantanos, para estudiar el comportamiento de los vinos elaborados con variedades de la Comunidad de Madrid en este entorno.

4. Sostenibilidad: TocaJugarMadera.

Este proyecto surge por la necesidad de recuperar juegos y entretenimientos que las nuevas tecnologías han dejado de lado, Todos los productos son de madera sostenible y hechos a mano que tienen una larga durabilidad. Jugar de forma manual es una actividad que posee un alto valor pedagógico, educativo y personal. Con estos juguetes se busca unificar a familias y que generen tiempo de calidad juntos, no es solo cosa de niños, todos juegan padres, abuelos, niños...

Además, los ganadores entran en un programa llamado el RETO FINAL de La CAIXA en el que participan 31 GAL de toda España con sus 4 ganadores y optan a cinco premios de 5.000,00 €. Son 4 retos formativos que deben subir a una plataforma donde un jurado valorará cada reto y decidirá quienes son los ganadores. Actualmente los ganadores ya están trabajando con los retos y el 4 de marzo de 2024 finalizan.



4.7 Convenio Autónomos.

Indica que con este Convenio se están realizando actuaciones que favorezcan el emprendimiento y la transformación productiva hacia una economía verde y digital Además de permitir hacer frente al reto demográfico con asesoramientos individualizados. Financiación de la Comunidad de Madrid por importe de 1.494.950,00 €

Informa de la publicación mensual en el Senda Norte y un boletín mensual que se envía a los Ayuntamientos.

Las acciones a desarrollar están agrupadas en seis programas:

1. Programa para la transformación digital y ecológica del regadío
2. Programa de aceleración de microempresas e iniciativas turísticas
3. Programa de transformación digital y ecológica de las cooperativas del sector agrario
4. Programa para el fortalecimiento de la industria agroalimentaria del medio rural.
5. Programa de dinamización y transformación productiva del sector artístico y cultural, artesanía y actividades deportivas del medio rural
6. Programa para la creación y puesta en marcha del punto de apoyo al emprendedor rural

Informa de que el objetivo era llegar a los autónomos del medio rural en su digitalización, su sostenibilidad y ecología, aplicando todo tipo de proyectos de forma agrupada.

Pone ejemplos de actuaciones realizadas con los beneficiarios del programa dos, empresas turísticas, donde se han realizado actuaciones en restaurantes, alojamientos rurales, nuevos modelos de negocios, gestión y optimización del negocio, implantación del software de cobros y pagos etc. Continúa informando de los distintos programas, así como las actuaciones realizadas con cada uno. Se proyecta diapositivas.

4.8 Fab Lab rural.



Inicia su intervención el Coordinador comentando que es un proyecto en el que nos hemos estrenado con la Dirección General de Reequilibrio Territorial, proyecto que viene de Extremadura y de Castilla la Mancha, la Red Mad Rural Lab es una iniciativa conjunta de los Grupos de Acción Local de la Comunidad de Madrid (ADI SIERRA OESTE, ARACOVE y GALSINMA) para incorporar en sus territorios las soluciones a los desafíos de la Cuarta Revolución Industrial, la transición energética, la inteligencia artificial y la artesanía digital. Se trata del desarrollo de una estrategia regional para los territorios rurales de la Comunidad de Madrid. Así en cada uno de los tres Grupos de Acción Local se instalará un laboratorio (Mad Rural Lab) que funcionará de manera coordinada con el resto, configurando un ecosistema territorial.

Informa de la subvención concedida por importe de 200.000,00 € donde se instalará una zona de aprendizaje, zona de fabricación, zona de cursos, es un espacio coworking de trabajo, donde se podrán desarrollar proyectos, indicando que 130.000,00 € son para maquinaria, además de una inversión de 100.000,00 € en personal. Señala que la idea es hacer una agrupación de Fab Lab, como en otras Comunidades Autónomas y que, de aquí al próximo periodo de cuatro años, se puedan tener hasta 5 o 6 por la Sierra Norte.

Antes de continuar con el orden del día, la Presidenta comenta que, en la última Junta Directiva, se ha decidido dar de baja las carpas y haimas. Indica que todos son conocedores que esas infraestructuras están muy deterioradas, además de que tienen que pasar unos controles, por lo que no se van a prestar nuevamente, siendo la nueva Junta la que tenga que decidir qué hacer con ellas. Toma la palabra el Secretario, indicando que es necesario tener un seguro, comentando que la idea es, que la nueva Junta Directiva, lo saque a concurso o a subasta para que si algún Ayuntamiento tiene interés, que se haga cargo, señalando que ya no sería responsable GALSINMA.

5. AUDITORÍA DEL EJERCICIO 2022.

La Presidenta informa a los asistentes que se ha enviado toda la documentación. Señala el coordinador, que con todo lo que ha contado, al



ver ahora el balance se podrán entender mejor, es una imagen más real de lo que es GALSINMA.

Se proyecta el balance:

BALANCE DE SITUACIÓN

ACTIVO

| | | |
|-----------|--|---------------------|
| A) | ACTIVO NO CORRIENTE | 63.758,59 |
| | III. INMOVILIZADO MATERIAL | 44.213,59 |
| | INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRO INMOVILIZADO | |
| | 2. MATERIAL | 44.213,59 |
| | 212. INSTALACIONES TÉCNICAS | 31.357,81 |
| | 213. MAQUINARIA | 179.459,51 |
| | 217. EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN | 3.025,61 |
| | 2812. AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE INSTALACIONES TÉCNICAS | -25.086,24 |
| | 2813. AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE MAQUINARIA | -143.567,60 |
| | 2817. AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN | -975,50 |
| | VI. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO | 19.545,00 |
| | 5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS | 19.545,00 |
| | 260. FIANZAS CONSTITUIDAS A LARGO PLAZO | 19.545,00 |
| B) | ACTIVO CORRIENTE | 4.861.267,69 |
| | II. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA | 1.432.411,42 |
| | 448. PATROCINADORES | 1.432.411,42 |
| | III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR | 42.545,39 |
| | 1. CLIENTES POR VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS | 42.127,03 |
| | 430. CLIENTES | 60.481,45 |
| | 490. DETERIORO DE VALOR DE CRÉDITOS POR OPERACIONES DE LA ACTIVIDAD | -18.354,42 |
| | 6. OTROS CRÉDITOS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS | 418,36 |
| | 4700. HACIENDA PÚBLICA, DEUDORA POR IVA | 418,36 |
| | V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO | 3.000,00 |
| | 5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS | 3.000,00 |
| | 565. FIANZAS CONSTITUIDAS A CORTO PLAZO | 3.000,00 |
| | VII. EFECTIVOS Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES | 3.383.310,88 |
| | 1. TESORERIA | 3.383.310,88 |
| | 570. CAJA, EUROS | 372,16 |
| | 572. BANCOS E INSTITUCIONES DE CRÉDITO C/C VISTA, EUROS | 3.382.938,72 |
| | TOTAL ACTIVO | 4.925.026,28 |



PATRIMONIO NETO Y PASIVO

| | | |
|-----------|---|----------------------|
| A) | PATRIMONIO NETO | 3.087.427,44 |
| | A-1) FONDOS PROPIOS | -473.961,56 |
| | I. DOTACIÓN FUNDACIONAL/FONDO SOCIAL | 2.107.487,07 |
| | 1. DOTACIÓN FUNDACIONAL/FONDO SOCIAL | 2.107.487,07 |
| | 100. DOTACIÓN FUNDACIONAL | 2.107.487,07 |
| | III. EXCEDENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES (EXCEDENTES NEGATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES) | -2.582.758,85 |
| | 2. EXCEDENTES NEGATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES | -2.582.758,85 |
| | 121. EXCEDENTES NEGATIVOS DE EJERCICIOS ANTERIORES | -2.582.758,85 |
| | IV. EXCEDENTE DEL EJERCICIO | 1.310,22 |
| | 129. EXCEDENTE DEL EJERCICIO | 1.310,22 |
| | A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS | 3.561.389,00 |
| | I. SUBVENCIONES | 3.561.389,00 |
| | 130. SUBVENCIONES OFICIALES DE CAPITAL | 3.554.389,00 |
| | 1320. OTRAS SUBVENCIONES | 7.000,00 |
| B) | PASIVO NO CORRIENTE | 604.146,78 |
| | II. DEUDAS A LARGO PLAZO | 604.146,78 |
| | 5. OTROS PASIVOS FINANCIEROS | 604.146,78 |
| | 171. DEUDAS A LARGO PLAZO | 604.146,78 |
| C) | PASIVO CORRIENTE | 1.233.452,06 |
| | II. DEUDAS A CORTO PLAZO | 1.125.120,45 |
| | 5. OTROS PASIVOS FINANCIEROS | 1.125.120,45 |
| | DEUDAS A CORTO PLAZO TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS | 1.125.120,45 |
| | 522. DONACIONES Y LEGADOS | 1.125.120,45 |
| | V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR | 108.331,61 |
| | 1. PROVEEDORES | 17,37 |
| | 400. PROVEEDORES | 17,37 |
| | 3. ACREEDORES VARIOS | 19.871,50 |
| | ACREEDORES POR PRESTACIONES DE SERVICIOS | 19.871,50 |
| | 410. SERVICIOS | 19.871,50 |
| | 4. PERSONAL (REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO) | 475,56 |
| | REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO | 475,56 |
| | 465. PAGO | 475,56 |
| | 6. OTRAS DEUDAS CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS | 87.967,18 |
| | HACIENDA PÚBLICA, ACREEDORA POR RETENCIONES PRACTICADAS | 13.150,05 |
| | 4751. RETENCIONES PRACTICADAS | 13.150,05 |
| | HACIENDA PÚBLICA, ACREEDORA POR SUBVENCIONES A REINTEGRAR | 67.127,45 |
| | 4758. SUBVENCIONES A REINTEGRAR | 67.127,45 |
| | ORGANISMOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL, ACREEDORES | 7.689,68 |
| | 476. SOCIAL, ACREEDORES | 7.689,68 |
| | TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO | 4.925.026,28 |



Comenta que en el activo que se presenta no hay muchas cuentas y con respecto al inmovilizado material, prácticamente todo es de la planta de compostaje. Señala que, en los dos últimos años, las únicas incorporaciones que ha habido han sido unos ordenadores. Informa que se amortiza por el método de amortización lineal y, a día de hoy, todavía quedan 44.000,00 €. Por depósitos de la Planta de Compostaje en la Comunidad de Madrid 17.000,00 €. En la partida de deudores se han dado de baja 18.000,00 € por deterioro del valor, concepto que agrupa Ayuntamientos y, sobre todo, cuotas de Asociaciones. 8.000,00 € en cuotas de asociaciones y 10.000,00 € de una deuda con un Ayuntamiento que señala, hay que ver cómo se tramita. Continúa con su intervención y comenta a los asistentes que no sabe el grado de detalle que quieren.

Toma la palabra la Presidenta, indicando que todos la han podido ver la documentación enviada y pregunta si alguno tiene alguna duda, o quiere que se le aclare algo.

Se proyecta la cuenta de resultados:

CUENTA DE RESULTADOS

| | | |
|--|--|---------------------|
| A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO | | 1.310,22 |
| 1. INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA | | 1.213.564,17 |
| a) CUOTAS DE ASOCIADOS Y AFILIADOS | | 108.601,04 |
| 720. AFILIADOS Y AFILIADOS | | 108.601,04 |
| d) SUBVENCIONES IMPUTADAS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO | | 1.104.963,13 |
| 740. SUBVENCIONES A LA ACTIVIDAD | | 1.104.963,13 |
| 2. VENTAS Y OTROS INGRESOS ORDINARIOS DE LA ACTIVIDAD MERCANTIL | | 79.145,58 |
| 700. VENTAS DE MERCADERÍAS | | 11.984,96 |
| 705. PRESTACIONES DE SERVICIOS | | 67.160,62 |
| 3. GASTOS POR AYUDAS Y OTROS | | -956.398,92 |
| a) AYUDAS MONETARIAS | | -954.980,79 |
| 650. AYUDAS MONETARIAS | | -954.980,79 |
| d) REINTEGRO DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS | | -1.418,13 |
| 658. REINTEGRO DE SUBV., DONAC. Y LEGADOS RECIB., AFECTOS A LA ACT.PROPIA D LA ENTID. | | -1.418,13 |
| 6. APROVISIONAMIENTOS | | -461,46 |
| 602. COMPRAS DE OTROS APROVISIONAMIENTOS | | -219,46 |
| 607. TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS | | -242,00 |
| 7. OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD | | 6.690,00 |



| | | | |
|------------|-------------|---|--------------------|
| | 759. | INGRESOS POR SERVICIOS DIVERSOS | 6.690,00 |
| 8. | | GASTOS DE PERSONAL | -226.730,99 |
| | a) | SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS | -184.713,87 |
| | 640. | SUELDOS Y SALARIOS | -184.204,08 |
| | 641. | INDEMNIZACIONES | -509,79 |
| | b) | CARGAS SOCIALES | -42.017,12 |
| | 642. | SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA | -39.992,76 |
| | 649. | OTROS GASTOS SOCIALES | -2.024,36 |
| 9. | | OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD | -92.642,66 |
| | a) | SERVICIOS EXTERIORES | -80.538,93 |
| | 621. | ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES | -805,09 |
| | 622. | REPARACIONES Y CONSERVACIÓN | -6.910,85 |
| | 623. | SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES | -40.101,57 |
| | 624. | TRANSPORTES | 1.230,00 |
| | 625. | PRIMAS DE SEGUROS | -5.534,81 |
| | 626. | SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES | -2.631,79 |
| | 627. | PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PÚBLICAS | -1.556,89 |
| | 628. | SUMINISTROS | -6.418,60 |
| | 629. | OTROS SERVICIOS | -17.809,33 |
| | b) | TRIBUTOS | -5.368,99 |
| | 631. | OTROS TRIBUTOS | -142,14 |
| | 634. | AJUSTES NEGATIVOS EN LA IMPOSICIÓN INDIRECTA | -5.226,85 |
| | | PÉRDIDAS, DETERIORO Y VARIACIÓN DE PROVISIONES POR OPERACIONES COMERCIALES | -6.734,74 |
| | c) | PÉRDIDAS POR DETERIORO DE CREDITOS POR OPERACIONES DE LA ACTIVIDAD | -6.734,74 |
| | 694. | | -6.734,74 |
| 10. | | AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO | -21.838,13 |
| | 681. | AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO MATERIAL | -21.838,13 |
| 14. | | OTROS RESULTADOS | -17,37 |
| | 678. | GASTOS EXCEPCIONALES | -17,37 |
| | A.1) | EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD | 1.310,22 |
| | A.3) | EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS | 1.310,22 |
| | | VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EJERCICIO | 1.310,22 |
| | A.4) | EXCEDENTE DEL EJERCICIO | 1.310,22 |
| I) | | RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO | 1.310,22 |
| | | TOTAL RESULTADO | 1.310,22 |

En deudas a largo plazo, 604.146,78 € que corresponden a la deuda que tenemos con la Comunidad de Madrid menos el primer pago que se ha quedado a corto plazo, abonado en 2023. Señala que lo que más trastoca



el balance de GALSIINMA son fondos propios negativos por valor de 473.961,56 €, una cifra nefasta en cualquier balance financiero que vienen del cambio que se produjo en el 2018 donde existía un balance por valor de 3.500.000,00 € que era la valoración de los capis y al no haberse hecho ninguna amortización y no haberlos dado de baja lastran, unido a el alta de la posible deuda que pudiera surgir con la Comunidad de Madrid, dan esos fondos propios negativos.

La cuenta de resultados da un resultado de 1.310.22 €.

Toma la palabra D. Fernando Tárraga, Alcalde del Ayuntamiento de Cabanillas de la Sierra, preguntando por las acciones fiscales durante 4 años, señalando que no dicen de que organismo, el coordinador le indica que ese párrafo lo que indica es que está a disposición, no es que se tenga alguna inspección abierta, sino que GALSIINMA se encuentra a disposición de Seguridad Social y el resto de administraciones, por si procede una inspección.

6. APROBACIÓN SI PROCEDE DEL PRESUPUESTO DE 2024.

Inicia su intervención el Coordinador indicando que se presenta un presupuesto cercano a los 800.000,00 €, comentando que la nueva Junta Directiva tendrá que decidir hasta qué punto quiere involucrarse en estos nuevos proyectos, ya que algunos pueden generar deuda porque no son al 100%, y en función de lo que decidan, se ampliará más o menos el presupuesto.

Se proyecta el presupuesto:



| INGRESOS OFICINA, LEADER Y OTROS PROGRAMAS | |
|--|---------------------------|
| | PREVISION INGRESOS |
| CUOTAS AYUNTAMIENTOS | 107.520,00 |
| CUOTAS MANCOMUNIDADES | 1.201,00 |
| CUOTAS ASOCIACIONES | 3.000,00 |
| CURSOS FORMACION | 20.000,00 |
| AMPLIACIÓN GASTOS ESTRUCTURA LEADER ACTUAL | 150.000,00 |
| PRÓXIMA ESTRATEGIA LEADER | 120.000,00 |
| ESTRATEGIA LEADER | 33.750,00 |
| CARPAS/HAIMAS | 10,00 |
| CONVENIO CAIXABANK 2024 | 10,00 |
| SUBVENCIÓN RETO DEMOGRÁFICO | 10,00 |
| CONVENIO AUTONOMOS-GALSINMA | 10,00 |
| OFICINA ACELERA PYME-GALSINMA | 113.500,00 |
| SUBVENCION FORMACION CUALIFICACION Y REQUALIFICACION DEL PRTR CR8-07/2 | 10,00 |
| IMPUTACIÓN PARA GASTO CORRIENTE DE SUBVENCIONES | 20.000,00 |
| CONVENIO ADMINISTRACION LOCAL FAB LAB | 231.514,00 |
| Suma ingresos | 800.535,00 |
| *Nota. A sumar el dinero para proyectos Leader | |
| GASTOS OFICINA | |
| | PREVISION GASTOS |
| SUMINISTRO CARBURANTE | 2.500,00 |
| TELEFONO | 4.000,00 |
| ALQUILER FOTOCOPIADORA Y COPIAS | 600,00 |
| GESTORIA | 5.300,00 |
| SUMINISTRO ELECTRICO | 1.800,00 |
| PROGRAMA CONTABLE | 700,00 |
| CANAL ISABEL II | 500,00 |
| MANTENIMIENTO INFORMATICO | 3.300,00 |
| SEGUROS | 3.000,00 |
| GESTIONA | 2.650,00 |

Informa que las cuotas de los socios son las aprobadas y que se han incluido los gastos de funcionamiento del LEADER, lo han dejado ampliar por el cambio en las Direcciones Generales, al igual que el importe de la próxima estrategia, señalando que se puede iniciar en agosto, con lo cual ya



se podrá tener gastos de estructuras del siguiente periodo LEADER. Continúa explicando los distintos ingresos.

| | |
|--------------------------------|-------------------------|
| TRABAJOS OTRAS EMPRESAS | 30.000,00 |
| CORREOS | 1.000,00 |
| DOMINIOS | 100,00 |
| ORDINARIO NO INVENTARIABLE | 3.000,00 |
| SERV. BANCARIOS, COMISIONES | 1.000,00 |
| OTROS GASTOS DIVERSOS. | 5.000,00 |
| PAGO FRACCIONAMIENTO DEUDA C.M | 138.812,38 |
| NÓMINAS PERSONAL | 196.000,00 |
| Suma gastos | 399.262,38 |
| CONVENIO CAIXABANK 2022 | |
| | PREVISION GASTOS |
| PREMIADOS CONVOCATORIA | 5,00 |
| CURSO CONVOCATORIA | 5,00 |
| | 10,00 |

| | |
|---|-------------------------|
| CONVENIO AUTONOMOS-GALSINMA OFICNA | PREVISION GASTOS |
| | |
| CONVENIO 2024 | 10,00 |
| NOTA TOTAL CONVENIO (RESTO AÑO 2022) | 10,00 |

| | |
|---|-------------------------|
| OAP-GALSINMA | PREVISION GASTOS |
| SUMINISTROS VARIOS ACELERA PYME CO 29/21 | 5.000,00 |
| OTROS GASTOS | 5.000,00 |
| TRABAJOS OTRAS EMPRESAS | 55.000,00 |
| | 0 |
| TRABAJOS OTRAS EMPRESAS ACELERA PYME kpmg | 91.461,20 |
| | 0 |
| NOMINA ACELERA PYME CO 29/21 | 21.884,96 |
| OTRAS NÓMINAS | 4.200,00 |
| TOTAL | 182.546,16 |

| FORMACION CUALIFICACION Y RECUALIFICACION CR8-07/2022/484 ENL | |
|--|----------------------------------|
| CURSOS FORMACIÓN | PREVISION GASTOS 10,00 |
| INGRESOS PLANTA | |
| | PREVISION INGRESOS |
| MANCOMUNIDAD SERVICIOS | 60.000,00 |
| VENTA COMPOST | 10.000,00 |
| SUBVENCION AMPLIACIÓN PLANTA | 10,00 |
| Suma INGRESOS | 70.010,00 |
| GASTOS PLANTA | |
| | PREVISION GASTOS |
| SUMINISTRO CARBURANTE | 5.000,00 |
| REPARACION MAQUINARIA | 5.000,00 |
| SUMINISTROS VARIOS | 1.000,00 |
| TRANSPORTES | 1.500,00 |
| SEGUROS | 2.900,00 |
| OTROS GASTOS | 6.705,53 |
| OBRAS AMPLIACION PLANTA | 10,00 |
| % IVA | |
| CAZO | |
| GEOTEXTILES | |
| PLANTACION | |
| OBRA CIVIL | |
| NOMINAS | 35.077,93 |
| Suma Gastos | 57.193,46 |

Continua el Coordinador comentando las distintas partidas de gastos, como las diferentes subvenciones que ha comentado en informes de presidencia.



Toma la palabra la Presidenta indicando que se ha dado cuenta de la auditoría y ahora procede la votación del presupuesto.

Toma la palabra don Tanausú Luis Perera, Alcalde de Bustarviejo, preguntando por los ingresos de ampliación en los gastos de funcionamiento y la estrategia LEADER, el Coordinador indica que habría que haber empezado la nueva Estrategia, al haber cambiado de Dirección General, ya que ahora pertenecemos a la Dirección General de Reequilibrio Territorial, va más lento, comenta que cuando se empieza un nuevo periodo LEADER, de los 5.000.000,00 € se puede destinar hasta un 25% para los gastos de funcionamiento del Grupo.

Informa que debido a que se está dilatando mucho la nueva Estrategia, no se llegaba con los gastos de funcionamiento, además de señalar que se añaden diferentes problemas, las administraciones, las elecciones, el cambio de Dirección General, por lo que se ha vuelto a solicitar una ampliación, porque si no, nos quedamos sin poder pagar las nóminas, señalando a los asistentes que nos han dicho que sí y antes de final de año, van a habilitar 150.000,00 € más, para así poder llegar al siguiente periodo y a la siguiente Estrategia.

Indica que la nueva Estrategia llega a partir de agosto, para su redacción ha salido publicado en el B.O.C.M., que asignan 33.750,00 € a cada Grupo de Acción Local, para que el personal la redacte. Don Tanausú indica a los asistentes, que si para los próximos años vamos a tener 120.000,00 € para gastos generales, más los 107.000,00 € de cuotas de Ayuntamientos, más lo que se pueda sacar por venta de compost en la planta, y el gasto de estructura está en doscientos mil y pico euros, además de la deuda, pregunta en la sala si seremos capaces con eso, de pagar tanto la deuda como los gastos de estructura. Don Gregorio M. Cerezo le indica que no se llega ningún año. Continúa don Tanausú preguntando si se ha hecho una estimación para el ejercicio siguiente, para saber si va a faltar dinero o no, el Coordinador indica que la situación es complicada sobre el papel, se lleva sin financiación desde junio del año pasado. Con las distintas subvenciones, la subida de cuotas, ha llegado, informa que ahora la situación de tesorería es muy complicada porque todos estos ingresos van a llegar a 31 de diciembre, pero no ahora, además indica, se está adelantando la subvención de Acelera Pyme. A nivel de tesorería va a haber tensión en los próximos años, la deuda de la Comunidad de Madrid es muy elevada, el personal de



GALSINMA es un gasto importante. Indica que hasta ahora, la Junta Directiva lo ha ido superando con distintas subvenciones y actividades, pero a partir del 2024 tendrá que hacer lo mismo la nueva. No hay una estimación mucho más allá del 2024. Don Tanausú pregunta si hay línea de crédito o si seguimos funcionando con las subvenciones, el Coordinador le indica que a día de hoy no hay. Se abre un intenso debate en la sala.

Toma la palabra la Presidenta comentando a los asistentes que ahora, lo que se ha hecho es trabajar con todas estas subvenciones, porque si no, hubiéramos cometido el mismo error de hace cuatro años, donde se estuvo 8 o 9 meses trabajando sin gastos de funcionamiento, indica que todo lo dicho en Informes de Presidencia es en lo que se ha estado trabajando para no cometer los mismos errores, comentando que hay mucho que hacer, mucho que trabajar. Continúa señalando que ella considera que es importante que nos haya cogido la Consejería de Presidencia y Administración Local, va a dar fuerza a los Grupos de Acción Local, ya no nos manejamos solamente con fondos LEADER, se están haciendo otras cosas, comentando que cree que, por ahí, es por donde tenemos que ir.

El Coordinador indica que encima de la mesa hay 2 posibilidades, que es que, tanto la subvención de Acelera Pyme Rural, como la ampliación de la Planta de Compostaje, que no van con dinero anticipado, se solicite no tanto una línea de crédito, que a lo mejor para los socios es más tenso, sino simplemente un descuento de subvenciones, un anticipo del 80% para poder ejecutarlas. Actualmente, con la no ejecución de la subvención de ampliación de la planta, estamos perdiendo dinero todos los meses, igual pasa con la subvención Acelera Pyme donde se está adelantando el dinero.

La Presidenta pregunta si hay alguna consulta más. Se procede a las votaciones. Con ningún voto en contra, siete abstenciones y cuarenta y tres votos a favor, se da por aprobado el presupuesto de 2024 (Votaciones nominativas en anexo 1).

Antes de pasar al siguiente punto en el orden del día la Presidenta toma la palabra para dar las gracias por estos años como Presidenta de la Asociación e inicia su intervención:

"A mis compañeros LEADER que no se encuentran en la sala Ángel y Juan Antonio, darles las gracias por tener la oportunidad durante estos años de



aprender a acompañar, defender y apasionarme con cada uno de los proyectos que entran, me consta que ha habido ese acompañamiento, aunque luego a veces implica que seamos un poco lentos, pero se hace un trabajo muy importante en estos tiempos que corren, es importante acompañar a los nuestros. A Juan Antonio con la planta de compostaje, con un proyecto que lleva muchísimos años y que va a ser referente, seguramente, si somos capaces de ponerla al 100%, en la Comunidad de Madrid. A Esther, gracias por tu gran trabajo, lo voy a resumir en una frase, y es que he conocido a una de las mejores administrativas de la Sierra Norte. No me gustaría tampoco olvidar a Prudencio, a Carlos que están en la planta, a Herminia, personal de limpieza. Todos son importantes, Quiero agradecer también al equipo del programa de Autónomos y de Acelera Pyme, por un trabajo tan intenso. Llamar a la puerta de más de 300 autónomos no es nada fácil. Ojalá este aprendizaje de justificar Fondos Europeos, compensé todas esas lágrimas, ese esfuerzo y esas noches sin dormir que me consta se han pasado. A Carlos y Alberto... continuamos para bingo. También quiero agradecer a cada uno de los Ayuntamientos que conforman GALSIINMA por estar ahí, por sustentarla, por apostar por el Grupo de Acción. Sé que a veces os trae de cabeza, sé que las Asambleas son como son, pero en estos cuatro años he sentido que aun con esos dolores de cabeza se apuesta por el Grupo de Acción Local.

Empieza un nuevo camino, para mí, apasionante, tal y como está ahora el territorio, que se elabore entre todos, esa nueva Estrategia, que estéis presentes, que no se quede ningún autónomo, ningún promotor de nuestros municipios sin saber lo que es un Grupo de Acción Local. Que cumplamos el objetivo de lo que son los fondos LEADER, ese desarrollo rural y que tengamos muy presente también, que podemos ser beneficiarios indirectos, si a nuestra gente les va bien, a nosotros como Ayuntamiento, nos va a ir genial. En poco tiempo hay que pensar cómo queremos que la Sierra se desarrolle en los siguientes cuatro o cinco años, no a corto plazo, sino a largo. Se puede decir que se han quedado en la Sierra 5.000.000,00 o 6.000.000,00 €, con un 40% de financiación en privados.

A los Alcaldes, no ahorréis esfuerzo en transmitir, quiero agradecer al Ayuntamiento de Cabanillas de la Sierra, por los espacios, porque siempre que necesitamos algo, están, por apostar por la planta de compostaje, que también es muy importante. Como no, a la parte privada de GALSIINMA, a sus representantes, asociaciones de ganaderos, de turismo, empresarios, a la asociación gastronómica, fundaciones y asociaciones sociales y vecinales, sois necesarios, tenéis que estar presentes. Al final, esto es un barco en el que estamos todos unidos, lo público y lo privado y creo que es la clave del éxito, necesitamos estar muy presentes y muy coordinados.



Don Daniel Caparrós, me has demostrado con creces y sé que eres capaz de lograr cualquier cosa que te propongas, nunca vas a perder, simplemente o ganarás o aprenderás. Empezamos juntos aquí, yo ahora dejo este camino, pero quiero que sepas que, aunque no esté en tu vida en GAL SINMA, te digo ante todos, que tú, si vas a estar en la mía por el resto de mi vida, así que gracias, Sr. Caparrós, tienes todos mis respetos.”

Toma la palabra don Gregorio, Secretario deseando mucha suerte a la nueva Junta Directiva y señala que está con Eva en cada una de las palabras que ha dicho de los trabajadores.

7. ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS DE LA JUNTA DIRECTIVA.

Toma la palabra la Presidenta indicando a los asistentes que hay una candidatura única para presidir GAL SINMA los próximos cuatro años, la propuesta para la renovación de la parte pública de la Junta está compuesta por los siguientes miembros:

Partido Popular:

- D. Ricardo J. Moreno Picas, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Braojos.
- D. Francisco Javier Del Valle Morales, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Buitrago del Lozoya.
- D. Ismael Martín Hernán, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Montejo de la Sierra.
- D. Víctor Jose Gutiérrez Sanchez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torrelaguna.

P.S.O.E:

- D^a. M^a Del Mar Fernandez Garcia, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Pinilla del Valle.

Independientes:

- D. Fernando Tárraga Enamorado, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Cabanillas de la Sierra.

Representante Mancomunidad:



- Dña. Mercedes López Moreno, Presidenta de la Mancomunidad Servicios Sociales Sierra Norte.

Indica la Presidenta que primero se elige a la Junta Directiva y una vez elegida, se elige al Presidente y al Secretario, que a su vez serán el Presidente y Secretario de la Asociación.

Se procede a la votación, con ningún voto en contra, doce abstenciones y treinta y ocho votos a favor, se da por aprobada la candidatura para la renovación de los miembros de la Junta Directiva, quedando constituida. (Votaciones nominativas en anexo 1).

Toma la palabra D. Fernando Tárraga, quien quiere explicar el sentido de su abstención, por si fuera un poco contradictorio, señalando que habla en nombre de los Alcaldes independientes, quienes no comparten que la representación de los independientes sea solamente de un vocal en la Junta Directiva, ya que creen que representan igual a la Sierra Norte que el Grupo del Partido Popular, que son los que están mandando esta composición, pese a ello, indica, van a estar siempre, pero comenta que no los representa, señalando que debería partirse más de ese espíritu Sierra Norte, que de la verticalidad de lo que se manda desde la Comunidad de Madrid, indicando que quiere quede reflejado en el Acta.

8. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DE LA JUNTA DIRECTIVA.

Toma la palabra la Presidenta, indicando que una vez elegida la nueva Junta Directiva se elige al Presidente y al Secretario. Indica que la propuesta para Presidente es don Ricardo José Moreno Picas y don Francisco Javier del Valle, como Secretario.

Se procede a la votación, con ningún voto en contra, catorce abstenciones y treinta y seis votos a favor, se da por aprobado la elección del nuevo Presidente y Secretario de la Asociación. (Votaciones nominativas en anexo 1).

La Presidenta les da la enhorabuena, don Fernando Tárraga, vuelve a aclarar el sentido de su voto.



Toma la palabra el nuevo Presidente D. Ricardo J. Moreno, dando las gracias a todos por la confianza depositada en la nueva Junta, indica que la idea es continuar con el buen trabajo que se ha hecho desde GALSIINMA hasta ahora y además poder mejorar los puntos más débiles. Informa a los asistentes que próximamente se hará una Junta para ir perfilando todo cuanto antes. Comenta quiere dar las gracias a don Carlos Rivera, ha sido una institución siempre y un apoyo incondicional, indicándole que espera su ayuda en esta transición. Informa a los asistentes que es importante que dejen la dirección de correo y teléfono, porque se necesita para que se le pueda mandar cualquier tipo de comunicación, a las Asociaciones decirles que, en cuanto empiece, habrá reuniones con cada una de ellas para sondear y tantear lo que realmente necesitan, lo que demandan.

Toma la palabra doña María Cano, preguntando al Presidente quién va a ser el nuevo Responsable Administrativo Financiero (RAF), señalándole este que en la próxima Junta Directiva se decidirá quién va a ser, de momento, no se sabe. El que se nombre tiene que ser un secretario de algún Ayuntamiento, comentando que tanto el R.A.F como el Coordinador los nombrará la Junta Directiva, que será la que determine a quien tiene de confianza o que crea que es la mejor opción.

9. ASUNTOS URGENTES.

No hay asuntos a tratar.

10. RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hay asuntos a tratar.

Siendo las 19:28 se cierra sesión.

Vº Bº LA PRESIDENTA

Dª Eva Mª Gallego Berzal

EL SECRETARIO

D. Gregorio M. Cerezo Hernández



ANEXO1 REPRESENTANTES GALSIINMA 2023

| AYUNTAMIENTO | REPRESENTANTE EN GALSIINMA | DELEGACION VOTO | ASISTENCIA | APROBACION ACTA | | | APROBACION PRESUPUESTO 2024 | | | ELECCIÓN REPRESENTANTES DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS | | | ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO | | | | |
|---|------------------------------------|-----------------------------|------------|-----------------|----|------------|-----------------------------|----|------------|---|----|------------|---|----|------------|--|---|
| | | | | SI | NO | ABSTENCION | SI | NO | ABSTENCION | SI | NO | ABSTENCION | SI | NO | ABSTENCION | | |
| Ayuntamiento de Acebeda (La) | Gustavo Martín Hidalgo | | ASISTE | | | | 1 | | | | | 1 | | | | | 1 |
| Ayuntamiento de Alameda del valle | Mª Elizabeth Crespo Chiabrero | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Ayuntamiento de Atazar (El) | Daniel Lozano Herranz | | ASISTE | | | | 1 | | | | | 1 | | | | | 1 |
| Ayuntamiento de El Berrueco | Blanca Acebedo Benito | | ASISTE | | | | | | 1 | | | 1 | | | | | 1 |
| Ayuntamiento de Berzosa de Lozoya | Antonio del Pozo Gonzalez | | ASISTE | | | | 1 | | | | | 1 | | | | | 1 |
| Ayuntamiento de Braojos de la Sierra | Ricardo Jose Moreno | | ASISTE | 1 | | | 1 | | | | | 1 | | | | | 1 |
| Ayuntamiento de Buitrago del Lozoya | Francisco Javier del Valle Morales | | ASISTE | | | | 1 | | | | | 1 | | | | | 1 |
| Ayuntamiento de Bustarviejo | Tanausu Luis Perera | | ASISTE | | | | | | 1 | | | 1 | | | | | 1 |
| Ayuntamiento de Cabanillas de la Sierra | Fernando Tarrega Enamorado | | ASISTE | | | | 1 | | | | | 1 | | | | | 1 |
| Ayuntamiento de La Cabrera | Ismael de la Fuente | | ASISTE | | | | 1 | | | | | 1 | | | | | 1 |
| Ayuntamiento de Canencia | Mercedes López Moreno | | ASISTE | 1 | | | 1 | | | | | 1 | | | | | 1 |
| Ayuntamiento de Cervera de Buitrago | Isidro Parra Acevedo | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Ayuntamiento de Garganta de los Montes | Rafael Pastor Martin | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Ayuntamiento de Gargantilla de Lozoya Y Pinilla de Buitrago | Miguel Angel Velasco Reguera | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Ayuntamiento de Gascones | Jesus Manuel Romero Martin | | ASISTE | | | | 1 | | | | | 1 | | | | | 1 |
| Ayuntamiento de Hiruela (La) | Antonio Viedma Rojas | | ASISTE | | | | 1 | | | | | 1 | | | | | 1 |
| Ayuntamiento de Horcajo de la Sierra | Antonella Diana Melano Resio | | ASISTE | | | | 1 | | | | | 1 | | | | | 1 |
| Ayuntamiento de Horcajuelo de la Sierra | Arancha Álvarez Peinado | Ismael Martin Hernan | ASISTE | | | | 1 | | | | | 1 | | | | | 1 |
| Ayuntamiento de Lozoya | Eva Ruiz Acebedo | | ASISTE | | | | 1 | | | | | 1 | | | | | 1 |
| Ayuntamiento de Lozoyuela-Navas-Sieteiglesias | Francisco Javier Aunion Robles | Mª del Mar Fernandez García | ASISTE | | | | 1 | | | | | 1 | | | | | 1 |
| Ayuntamiento de Madarcos | Eva Maria Gallego Berzal | | ASISTE | 1 | | | 1 | | | | | 1 | | | | | 1 |
| Ayuntamiento de Montejo de la Sierra | Ismael Martin Hernan | | ASISTE | | | | 1 | | | | | 1 | | | | | 1 |
| Ayuntamiento de Navalafuente | Eugenio Alcalá Nieto | Ismael de la Fuente | ASISTE | | | | 1 | | | | | 1 | | | | | 1 |
| Ayuntamiento de Navarredonda-San mames | David Hernandez Garcia | | ASISTE | | | | 1 | | | | | 1 | | | | | 1 |
| Ayuntamiento de Patones | Isabel Hernanz Malones | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Ayuntamiento de Pinilla del Valle | Mª del Mar Fernandez García | | ASISTE | 1 | | | 1 | | | | | 1 | | | | | 1 |
| Ayuntamiento de Piñuecar-Gandullas | Juan Jose Suarez del Pozo | | ASISTE | 1 | | | 1 | | | | | 1 | | | | | 1 |
| Ayuntamiento de Pradena del Rincon | Rafael Martinez Diez | | ASISTE | | | | 1 | | | | | 1 | | | | | 1 |
| Ayuntamiento de La Puebla | Pedro Bautista Sanchez Nuñez | | ASISTE | | | | 1 | | | | | 1 | | | | | 1 |
| Ayuntamiento de Puentes Viejas | Jose Mª Martin Ramirez | | ASISTE | | | | 1 | | | | | 1 | | | | | 1 |
| Ayuntamiento de Rascafría | Oscar Joaquin Robles Hernandez | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Ayuntamiento de Robledillo | Guillermo Crescente Garcia | | ASISTE | | | | 1 | | | | | 1 | | | | | 1 |
| Ayuntamiento de Redueña | Mª de las Mercedes Perez | | ASISTE | 1 | | | 1 | | | | | 1 | | | | | 1 |
| Ayuntamiento de Robregordo | Marisol Herreño Traslaviña | | ASISTE | | | | 1 | | | | | 1 | | | | | 1 |
| Ayuntamiento de Serna (La) | Francisco Javier Garcia Cornejo | | ASISTE | | | | 1 | | | | | 1 | | | | | 1 |
| Ayuntamiento de Somosierra | Alejandro Trillo | | ASISTE | 1 | | | 1 | | | | | 1 | | | | | 1 |
| Ayuntamiento de Torrelaguna | Victor Jose Gutierrez Sanchez | | ASISTE | | | | 1 | | | | | 1 | | | | | 1 |
| Ayuntamiento de Torremoncha | Carlos Rivera | | ASISTE | 1 | | | 1 | | | | | 1 | | | | | 1 |
| Ayuntamiento de Valdemanco | Raul Pico García | | ASISTE | | | | 1 | | | | | 1 | | | | | 1 |
| Ayuntamiento de Venturada | Carolina Folgueria | | ASISTE | | | | 1 | | | | | 1 | | | | | 1 |
| Ayuntamiento de Vellón | Sandra García Magro | | ASISTE | | | | | | | 1 | | 1 | | | | | 1 |
| Ayuntamiento de Villavieja del Lozoya | Aranzazú Reguera Carretero | | ASISTE | 1 | | | 1 | | | | | 1 | | | | | 1 |



| AGRUPACION DE MUNICIPIOS | | DELEGACION VOTO | ASISTENCIA | SI | NO | ABSTENCION | SI | NO | ABSTENCION | SI | NO | ABSTENCION | SI | NO | ABSTENCION | |
|---|---|---------------------------|------------------------|-------------------|-----------|------------|-------------------|-----------|------------|-------------------|-----------|------------|-------------------|-----------|------------|-------------------|
| Ayuntamiento de Valdepielagos | Pedro Jose Cabreara Cabrera | | | | | | | | | | | | | | | |
| Ayuntamiento de Talamanca de Jarama | Juan Manuel Garcia Sancristan | | | | | | | | | | | | | | | |
| Ayuntamiento de Navacerrada (REPRESENTANTE) | Pablo Luis Jorge Herrero | | ASISTE | | | | 1 | | | 1 | | | 1 | | | |
| MANCOMUNIDADES | | REPRESENTANTE | DELEGACION VOTO | ASISTENCIA | SI | NO | ABSTENCION | SI | NO | ABSTENCION | SI | NO | ABSTENCION | SI | NO | ABSTENCION |
| M. Arquitectura y urbanismo | Jesus Manuel Romero Martin | | ASISTE | | | | 1 | | | 1 | | | 1 | | | |
| M Puerta de la Sierra | Fernando Tarrega Enamorado | | ASISTE | | | | 1 | | | 1 | | 1 | | | 1 | |
| M. Sierra del Rincón | Ismael Martin Hernan | | ASISTE | | | | 1 | | | 1 | | | 1 | | | |
| M. Servicios sociales | Mercedes López Moreno | | ASISTE | 1 | | | 1 | | | 1 | | | 1 | | | |
| ASOCIACIONES | | NOMBRE Y APELLIDOS | DELEGACION VOTO | ASISTENCIA | SI | NO | ABSTENCION | SI | NO | ABSTENCION | SI | NO | ABSTENCION | SI | NO | ABSTENCION |
| UNION AGRIC Y SILVICUL. C. MADRID (UGAMA) | Alfredo Berrocal | | ASISTE | | | | 1 | | | 1 | | | 1 | | | |
| ADS NORTE DE MADRID ZONA SOMOSIERRA | Jose Luis Cerezo | | | | | | | | | | | | | | | |
| ASOC. ACATUNORMA | Mariano Briceño Gil | | | | | | | | | | | | | | | |
| ASOC. DE COMERCIANTES E IND. DE RASCAFRIA | Ildelfonso Velasco Marcos | | ASISTE | 1 | | | 1 | | | 1 | | | 1 | | | |
| ASOC. DE VECINOS DE OTERUELO DEL VALLE | Rosa Mª Canencia Marcos | | | | | | | | | | | | | | | |
| ASOC. GANADEROS DE CANENCIA | Gerardo Domingo | | | | | | | | | | | | | | | |
| ASOC. GANADEROS DE RASCAFRIA | Antonio Martin Merino | | | | | | | | | | | | | | | |
| ASOC. HABITAT TIERRA | Jorge Seisededos Porta | | | | | | | | | | | | | | | |
| ASOC. JUVENIL LA DEHESILLA | Marta Colmenarejo Gonzalez | | | | | | | | | | | | | | | |
| ASOC. PINTOR LUIS FEITO | Maria Luisa Guerra Garcia (Augusto Fernandez) | | | | | | | | | | | | | | | |
| ASOC. PROD. COMERC. ALIM. CALIDAD SIERRA N | Fco. Javier Colmenarejo Martin | | ASISTE | | | | | | 1 | 1 | | | 1 | | | |
| ASOC. PROFESIONAL GANADEROS "ADS MAEVA" | Alberto Diez Guerrer | | | | | | | | | | | | | | | |
| ASOC. PROFESIONAL GANADEROS LOZOYA | Rufino Ruiz | | | | | | | | | | | | | | | |
| ASOC. SOCIO CULTURAL EL REFUGIO | Jose Angel Sanz Canencia | | | | | | | | | | | | | | | |
| ASOCIACION EMPRESARIOS BUSTARVIEJO (ACEB) | Ana Mª Lopez Serrano | | | | | | | | | | | | | | | |
| ASOCIACION GANADEROS DE SAN MAMES | Fco. Javier Colmenarejo Martin | | ASISTE | | | | | | 1 | 1 | | | 1 | | | |
| ASOCIACION JUVENIL COTOS DE MONTERREY | Alejandro Babecky | | | | | | | | | | | | | | | |
| ASOCIACION MUSICAL ATALAYA | Yolanda Babecky Campuzano | | | | | | | | | | | | | | | |
| ASOCIACION VECINAL DE LA PUEBLA DE LA SIERRA | Carlos Eguia Bravo | | | | | | | | | | | | | | | |
| ATUSIMA | Gustavo Nash | | ASISTE | 1 | | | 1 | | | 1 | | | 1 | | | |
| FEDERACION PASTORRES Y GANADERIA EXTENSI | Fco. Javier Colmenarejo Martin | | ASISTE | | | | | | 1 | 1 | | | 1 | | | |
| FONDO CULTURAL SIERRA NORTE DE MADRID | Pedro Nebreda Gonzalez | | | | | | | | | | | | | | | |
| FUNDACION JICOTECA | Gema de la Horra | | | | | | | | | | | | | | | |
| G.E.M CASILLA DEL MORTERO | Jose Ubeda Palenque | | | | | | | | | | | | | | | |
| GANADEROS DE LA SIERRA SOC. COOP. MADRILE | Jose Luis Cerezo Martin | | | | | | | | | | | | | | | |
| GREDOS SAN DIEGO S.COOP | Carlos Pedro de la Higuera Perez | | | | | | | | | | | | | | | |
| SOC. COOP. LOS APISQUILLOS | Alvaro Martin Prieto | | | | | | | | | | | | | | | |
| MENSAJEROS DE LA PAZ | Pedro Mella Fernandez | | | | | | | | | | | | | | | |
| U.P A | Florencio Cid Martín | | ASISTE | | | | | | 1 | 1 | | | | | 1 | |
| TRADUCTORES DEL VIENTO | Miguel Angel Invarato | | | | | | | | | | | | | | | |
| AFANIAS | Juan Manuel Alberquilla | | ASISTE | | | | 1 | | | | | 1 | | | 1 | |
| Asociación Empresarial Sierra Norte Gastronómica | Ignacio Javier Merino Jiménez | | ASISTE | | | | 1 | | | 1 | | | 1 | | | |
| TOTAL | | | | 50 | 12 | 0 | 0 | 43 | 0 | 7 | 38 | 12 | 36 | 14 | | |